

EL POBLAMIENTO ROMANO EN CÁRTAMA

PILAR CORRALES AGUILAR

RESUMEN

La zona de la actual Cártama (Málaga) se nos presenta como un importante núcleo de población en época romana. Aquí, el *municipium cartimitano* actúa como centro rector del poblamiento, un poblamiento organizado en función de numerosos y suntuosos asentamientos agrícolas de amplia perduración cronológica que se sitúan, fundamentalmente, a ambas orillas del río Guadalhorce y sus afluentes, unos accidentes geográficos imprescindibles para entender la fase romana de esta zona.

ABSTRACT

The Cártama area (Málaga) held an important and populous roman settlement. The *municipium cartimitano* functions as the main population centre with an important and long lasting number of agricultural sites. These were basically situated of both banks of the Guadalhorce river and its tributaries. These geographical characteristics are basic for the understanding of the Roman period in this area.

El poblamiento romano en la zona que nos ocupa se articula siguiendo las mismas pautas que el resto del territorio en época romana, es decir, en base a dos ejes fundamentales: la ciudad –en este caso *Cartima*– y el campo –representado por un elevado número de *uillae* que se disponen, fundamentalmente, a ambas orillas del río Guadalhorce, un elemento natural que se define como auténtico vertebrador del territorio (Fig. 1)–. En este sentido, aunque la penetración de la cultura y civilización romana se nos presenta con resortes fundamentalmente urbanos, lo cierto es que en la mentalidad romana el campo ocupó un papel esencial, presentándose, desde sus comienzos, directamente vinculado a la ciudad, organizándose a partir de un sistema de *uillae* que tendrían una doble función: por un lado, un indiscutible papel económico, pero a su vez fueron el vehículo de penetración del *modus vivendi* romano a todo el territorio¹. Será, por tanto, a partir de estos dos grandes pilares sobre los que se basará Roma a la hora de articular el espacio, unos pilares que estuvieron estrechamente vinculados, incluso de forma indisoluble, desde los inicios de la presencia romana en *Hispania*.

Ya sea por los significativos restos que en esta zona han ido apareciendo a lo largo del tiempo, por las inscripciones aquí encontradas o por el elevado número de asentamientos que

1. CORTIJO CERFEZO, M. L.: *La administración territorial de la Bética romana*. Córdoba, 1993, 250.

se disponen en su entorno podemos, sin duda, afirmar que estamos ante una importante ciudad que se situaría en lo que es la actual Cártama (Málaga), un nombre que derivaría del nombre de la ciudad en sus fases pretéritas²: el nombre de la ciudad romana sería *Cartima*, tal como aparece en los epígrafes³ encontrados en distintos lugares de la zona, un nombre que se mantendría, sin muchos cambios en época musulmana, *Qartama*⁴.

Sin duda, la importancia de esta zona viene dada por su posición estratégica al encontrarse situada dominando el valle del Guadalhorce, una auténtica vía de penetración natural desde la costa hacia el interior de la provincia. En este sentido, hemos de tener en cuenta dos aspectos que creemos esenciales: por un lado, las investigaciones que en los últimos años se suceden sobre las transformaciones sufridas por la línea costera, en especial las zonas de la desembocadura de los ríos, han puesto de manifiesto que, al menos en la época de colonización fenicia – momento histórico al que se refieren la mayor parte de estos estudios⁵ – la línea costera presentaba un significativo retroceso con respecto al momento actual⁶ – al menos unos 4 kms. si seguimos a Chic⁷ – un hecho que colocaba a *Cartima* y buena parte de su *ager* en una posición relativamente próxima a la costa, y por lo tanto, vinculada a ella. A ello hemos de añadir un segundo factor que vendría a reforzar la conexión de *Cartima* con la costa: la presencia del río Guadalhorce que sería navegable, al menos hasta esta localidad⁸ lo que se vería corroborado

2. Estamos ante un buen ejemplo que avala el valor que tiene la toponimia como fuente arqueológica al fosilizar el nombre de la ciudad antigua, levemente transformado, manteniéndolo en el nombre actual. Sin embargo, también en base a esta similitud fonética se ha venido identificando esta ciudad con el topónimo *Certima* citado en Tito Livio (XL, 47) junto a *Munda*, en la *Celtiberia*, lo que ha llevado a varios historiadores españoles del siglo XVIII a identificarla erróneamente con Cártama.
3. En éstos se hace mención al *ordo Cartimitanus* (CIL II, 1954, 1956 y 1958), a la *Ciuitas Cartimitana* (CIL II, 1955), al *Municipium Cartimitanum* (CIL II, 1956 y *Suppl.* 5488), a la *Res Publica Cartimitana* (CIL II, 1957) y los gentilicios *cartimitanus-cartimitana* (CIL II, 1949, 1951, 1952 y con dudas en 1961).
4. TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde, I, Baetica*, Baden-Baden 1974, 132. ABD AL-KARIM, G.: “La España musulmana en la obra de Yáqut (ss. XII-XIII). Repertorio Enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de Al-Andalus”, *Cuadernos de Historia del Islam* 6. Granada 1974, 248.
5. Hemos de recordar aquí la presencia del significativo asentamiento fenicio del Cerro del Villar situado en la desembocadura del río Guadalhorce.
6. Existen diversas reconstrucciones del paisaje costero en esta zona durante la fase fenicia; *cf.*: HOFFMANN, G.: *Holozänstratigraphic und Küstenlinien-verlagerung an der andalusischen Mittelmerküste*, Bremen 1988, fig. 5, 23; AUBET SEMMLER, M. E. Y CARULLA, N., “El asentamiento fenicio del Cerro del Villar: arqueología y paleogeografía del Guadalhorce y su hinterland”, *AAA* 1986, II, 1988, 425-430; GRAN AYMERICH, J.: *Malaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles* 1981-1988. París 1991; y AUBET SEMMLER, M. E.: “Excavaciones en el Cerro del Villar (Guadalhorce, Málaga), 1991”, *AAA* 1991, II, 1993, 346-349, esp. en 348.
7. CHIC GARCÍA, G.: “Producción y comercio en la zona costera de Málaga en el mundo romano altoimperial”, *Primer Congreso Historia Antigua de Málaga*. Málaga 1996, 245-246, en 260. *Vid.* BELTRÁN FORTES, J. Y LOZA AZUAGA, M. L.: “Producción anfórica y paisaje costero en el ámbito de la Malaca romana durante el Alto Imperio”, *Figlinae Malacitanae*. Málaga 1997, 107-146.
8. SPAAR, S. L.: *The Ports of Roman Baetica*, Ann Arbor 1983, 164 y 167. Esta vinculación del Guadalhorce como vía de comunicación de la costa con el interior bético está constatada ya en los primeros establecimientos fenicios de la zona (vease MARÍN CEBALLOS, M. C.: “La colonización fenicio-púnica en la provincia de Málaga”, *Primer Congreso de Historia Antigua de Málaga*. Málaga 1996, 21-40, en 26-27).

tanto por la presencia de anzuelos en este valle⁹ como por la presencia de un horno de ánforas salserias en Colmenares¹⁰. Sería la navegabilidad del Guadalhorce la que explicaría la pujanza de esta ciudad entre los siglos I y II¹¹.

Otro factor determinante en la importancia del lugar es la presencia de una vía que discurriría, aprovechando el valle formado por el río, entre la costa y el interior bético, a través de la Depresión de Antequera, es decir la vía *Malaca-Antikaria-Corduba*¹², una calzada que continua en vigor al menos durante la segunda mitad del siglo IV d.C. –tal como lo documenta, por ejemplo, el hallazgo de un miliario del emperador Decentio, fechado entre el 351 y 353 d.C. (CIL II, 4692)– y que habrá que poner en relación con la reactivación económica de buena parte del territorio de la actual provincia de Málaga en los siglos IV y V, siendo el puerto de *Malaca* el que actúa como motor de la exportación y redistribución de buena parte de las mercancías producidas en la zona, en especial las actividades relacionadas con la salazón de pescado y la producción oleícola de las tierras del interior, continuando con una actividad ya iniciada en momentos anteriores¹³. *Cartima* se convierte además en el lugar donde se produciría una posible bifurcación de esta vía en dos direcciones: una siguiendo el curso del Guadalhorce hasta *Malaca*, y una segunda –hipotética– que iría, pasando por Alhaurín el Grande, bordeando la Sierra de Mijas¹⁴ hasta el *municipium Suelitanum* (Fuengirola)¹⁵. Gracias a estas conexiones viarias, estaría directamente relacionada con dos municipios costeros –*Malaca* y *Suel* con los que se encuentra prácticamente equidistantes– mientras que hacia el interior lo estaría con *Nescania* (Valle de Abdalajís) por donde también transitaría esta calzada en dirección *Antikaria* y *Corduba* y de donde procede otro miliario, actualmente desaparecido, de los emperadores Maximino y Máximo (CIL II, 4693).

Estamos, por tanto, en un territorio marcado por la presencia fundamental del río Guadalhorce, en cuyas orillas se van a localizar numerosos e importantes restos de asentamientos –presumiblemente *uillae* de carácter agrícola– asentados además en zonas llanas, muy fértiles, únicamente alteradas por la existencia de lomas redondeadas al norte del municipio conformando un territorio fronterizo entre la comarca del Valle del Guadalhorce y la de la Hoya-Montes de Málaga, dos paisajes que se funden al oeste del río Guadalhorce, en la cuenca del río Grande, su afluente. Los únicos elementos discordantes de este paisaje lo integran dos sierras, la de Espartales (400 m.s.n.m.) y LLana (405 m.s.n.m.) que juntas forman lo que se conocen

9. GOZALBES CRAVIOTO, C.: *Las vías romanas de Málaga*. Madrid 1986, 245.

10. CHIC: "Producción"... *art. cit.*, 260. LÓPEZ MALAX-ECHEVERRÍA, A.: "Malaca romana (yacimientos inéditos)", *Malaka*, 4, 1973, 49-60, en 56.

11. CHIC: "Producción"... *art. cit.*, 261.

12. SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, París 1990, 149 y 401 ss.

13. SPARR: *The Ports...* *op. cit.*, 1983, 164 ss. CAMPO, M. Y MORA, B.: *Las monedas de Málaga*, Madrid 1995, 21 ss.

14. Esta sierra es identificada por RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. ("Malaca. Al Sr. D. Emilio Hübner. I, Menace", *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa (RAAAB)*, IV, 1905, 699) con el *Iugum Barbetium*.

15. LOMAS SALMONTE, F.J.: "Málaga en los siglos III y IV. La ciudad, el campo, el comercio y el cristianismo", *Actas del Primer Congreso de Historia Antigua de Málaga*. Málaga 1996, 103-127 en 125.

como Sierra de Cártama¹⁶. Estos municipios erigidos en la línea de los ríos reflejan un interés agrícola y comercial.

Es en este lugar donde, ya desde el siglo XVIII¹⁷, se han podido localizar los restos de un *municipium* de época flavia situado en el *conventus gaditanus* que pudo tener el rango de ciudad libre¹⁸, una población –adscrita a la *tribu Quirina*– no citada por las Fuentes antiguas pero que, afortunadamente, ha podido identificarse gracias a los testimonios epigráficos hallados en la zona¹⁹.

Es también gracias a la epigrafía hallada en el lugar por lo que podemos conocer la vinculación de la ciudad con el *imperator* a través del culto allí efectuado, un culto imperial en el que habría que resaltar, como ya hizo Muñiz²⁰, a la *gens Porcia* ya que, en base a los testimonios epigráficos que de ella se nos han conservado, constituirían una de las familias más relevantes de este municipio²¹ junto con las familias Decimia²² y Vibia²³. El desarrollo de estas

16. Vitrubio (*De Arch.* I, 10, 1-5) considera que una ciudad debe asentarse en un lugar fértil, en la proximidad de caminos, ríos o puertos que proporcionen un fácil aprovisionamiento y que tengan buenas comunicaciones. Resulta evidente que las condiciones físicas de la zona reúnen, de manera inmejorable, los requisitos apropiados para la ubicación de una ciudad.
17. De la importancia de este asentamiento nos hablan los distintos restos arquitectónicos que han aparecido, dispersos, por toda Cártama. Unas excavaciones realizadas por D. Carlos Luján en 1749 sacaron a la luz un posible templo donde se encontraron unas esculturas, a modo de matronas, que comentaremos posteriormente. Años más tarde, el Marqués de Valdeflores continuó con las excavaciones en este mismo lugar, en la que era plaza del Pilar Alto, cuyos resultados conocemos por los comentarios hechos al respecto por CEÁN BERMÚDEZ, J.A.: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid 1832, 304 y por RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M.: *Catálogo del Museo Loringiano*. Málaga 1903, 16-17. El Padre Flórez recogió la importancia de *Cartima*, siendo el lugar por donde “pasaba una de las calzadas romanas” (FLÓREZ, E.: *España Sagrada. Theatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España*, vol. XII. Madrid 1754, 290).
18. CORTIJO: *La administración...* *op. cit.*, 162.
19. Esta tribu aparece junto con el gentilicio *catimitanus/a* en CIL II 1949, 1951 y 1961, aunque existe un epígrafe donde aparece la *Galeria*. Sobre la constatación epigráfica del nombre de la ciudad *vid* nuestra nota 2.
20. MUÑIZ COELLO, J.: “Notas sobre *Cartima* romana”, *Hispania Antigua*, VI. Valladolid 1976, 19-26, en 20.
21. Un miembro de esta *gens* tiene dedicaciones a Venus y Marte Augusto: *L. Porcius Victor* en CIL II 1951 y 1949 respectivamente. Por su parte, *L. Porcio Saturnino* ocuparía el cargo de *Pontifex* (CIL II 1957), quizás el padre del *L. Porcio Rustico* documentado en CIL II 1961, aunque Hübner lo restituye como *L. Porcio Rictorino* y no como *L. Porcio Saturnino* que es como lo lee RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M.: *Estudios romanos, especialmente sobre epigrafía romano-hispana*. Madrid 1861, 138.
22. Se constatan también personajes significativos de esta *gens* ocupando cargos importantes en la ciudad como es el caso de *M. Decimio Proculo* que ejerce de *Pontifex Perpetuo* y a quien la ciudad le erigió una estatua (CIL II 1954). Hija suya sería *Decimia Procula* de la que conservamos un pedestal (CIL II 1959). En relación con ellos, podríamos poner también a la Sacerdotisa *Perpetua*, *Iunia Rustica*, hija de *Decimus* (CIL II 1956), una destacada figura de la élite cartimitana que, entre otras actividades, erigió una estatua dedicada a Marte en el foro de la ciudad, así como estatuas para ella, su hijo y su esposo.
23. De esta familia tenemos una nueva Sacerdotisa *Perpetua*, *Vibia Turrina* (CIL II 1958), así como personajes relacionados con el culto imperial como *Vibia Rusticana* que erige una dedicación al emperador Claudio (CIL II 1953) y otra a *Venus Augusta* (CIL II 1952). Ella sería la hija de *L. Vibio Rustico* constatado en CIL II 1962. Sólo cabría mencionar para completar este panorama epigráfico de los principales personajes de la ciudad a otra Sacerdotisa *Perpetua*, *Valeria Situllina* (CIL II *Suppl.* 5488) miembro de la familia de los *Valerii* y a un miembro de la *gens Iunii*, *D. Iunio Melino* (CIL II 1955), ambas constatadas ampliamente en la Bética (CASTILLO GARCÍA, C.: *Prosopographia Bética*. Pamplona 1965, vol. II, 410-412).

familias abarcaría desde la época de Tiberio a la de los Antoninos, situándonos el momento de máximo esplendor de la ciudad en el siglo II d.C. siguiendo las mismas pautas que núcleos urbanos circundantes.

En este significativo conjunto epigráfico destaca la presencia de la diosa Venus (CIL II, 1951; CIL II 1952) –que veremos también documentada en un mosaico con la diosa como tema central– y Marte (CIL II, 1949)²⁴, así como la presencia del culto imperial de los *Augusti* tal como se deduce del epíteto que acompaña a estas divinidades.

La presencia destacada del nacimiento diosa Venus/Afrodita se constata en el emblema octogonal de un gran mosaico hallado en la calle González Marín, 94. En él, la diosa aparece recostada sobre una venera, y eleva suavemente sus manos que ciñen un manto que se despliega sobre su cabeza aureándola por detrás; bajo la concha, dos delfines afrontados. Según Balil la reproducción de Afrodita recostada, con o sin velo y aureola, es una transposición en el espacio de una concha, de un tema de Nereidas sobre prótomo marino (fecha el monumento a fines del primer tercio del siglo III)²⁵ (Fig. 2).

Lamentablemente desconocemos poco más sobre el lugar donde se halló el mosaico y por lo tanto, el edificio del que formaba parte. Indudablemente su decoración es de temática marina quizás empleado para decorar una zona termal o relacionada con el agua²⁶. Venus es una divinidad relacionada con los jardines, al menos en los primeros momentos, que adquirirá su auge en Roma de manos de la *gens Iulia* adquiriendo su máximo esplendor con Augusto; sin embargo, fuera de este contexto, resulta especialmente significativa su destacada presencia en este *municipium* bético²⁷. Sin embargo este tipo de edificios no los tenemos constatados, al menos hasta el momento, en nuestra ciudad²⁸.

24. También se documenta la donación de una estatua de esta divinidad destinada a estar en el foro de la ciudad por parte de la Sacerdotisa Perpetua, Iunia Rustica (CIL II 1956): *signum aereum Martis in foro posuit*. Del Peñón de Ugarte procede también una pequeña escultura de bronce de esta divinidad interpretada por GIMÉNEZ REYNA, S.: ("Exposición arqueológica en Málaga", VIII CNA (Sevilla-Málaga 1963). Zaragoza 1964, 122-125, en 125, lám. VI) como una insignia de bandera (GARCÍA Y BELLIDO, A.: "Novedades arqueológicas de la provincia de Málaga", *AERq*, XXXVI, 1963, 181-190, en 186 s., fig. 12; RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Documentos del culto a Marte en las localidades de Osqva y Cartima", *Mainake* XI-XII. Málaga 1989-1990, 181-190).

25. BALIL, A.: "Un mosaico de Cártama: Afrodita en la concha", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*. Málaga 1985, 7-25, en 12. BALIL, A.: "Un mosaico de Cártama: Afrodita en la concha", *Arqueología de Andalucía oriental: siete estudios*. Málaga 1981, 93-110.

26. Interpretada como una Venus marina por DURÁN, M.: "Imágenes femeninas en los mosaicos de la Hispania Alto-Imperial", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, vol. XXXVII, 1996-1997, 687-709, la relaciona con la protección de la ciudad y la familia, por lo que se situaría en zonas públicas de la casa.

27. Aunque lejos de darle un significado mágico-religioso a este mosaico creemos necesario relacionar esta zona con otra que queda relativamente cercana, *Nescania* (Valle de Abdalajís, Málaga), un lugar que se ha venido relacionando como centro de culto a las aguas al derivar su nombre de las Nescas célticas, las Ninfas clásicas. FERNÁNDEZ ESCALANTE, M.: "Las Nescas pirenaicas y la Nescania bética. Sobre una aparente aparición histórico-filológica", *Archivo de Filología Aragonesa*, vols. XXVIII-XXIX, 187-192. Díez DE VELASCO, F.: *Balnearios y divinidades de las aguas termales en la Península Ibérica en época romana*, Madrid 1987. Díez Y PLATAS, F.: Catálogo e iconografía de las Ninfas en la Hispania romana. Tesis Doctoral en microficha de la Universidad Complutense (Madrid).

28. Sólo tenemos constancia en la misma Cártama de unas termas de las que nos da noticias Rodríguez de Berlanga en la Cañada de Harije (RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *Estudios... op. cit.*, 62).

También importante debió ser en este *municipium* el culto a Ceres algo lógico al estar en un medio agrícola por excelencia²⁹ con cultivos principales de cereal y olivar. La presencia de esta divinidad tuvo un lugar destacado en la ciudad siendo una de las tres esculturas que formarían parte del edificio hallado en las excavaciones realizadas por D. Carlos Luján en 1749³⁰. Estos restos han sido interpretados como los de un posible templo que contaba con dos gradas de acceso y dos *cellae* a los lados³¹. Eran tres figuras femeninas de tamaño monumental, realizadas en mármol blanco, que se conocieron con el nombre de “matronas sedentes”³² y que posteriormente fueron interpretadas como una posible triada de deidades o de figuras femeninas imperiales: una podría representar a Ceres, flanqueada por dos emperatrices divinizadas, o quizás fuera un conjunto de divinidades femeninas al modo de Ceres y Juno, con presencia de alguna *tyche* local³³ realizadas en algún taller de la zona³⁴. Con ellas habría que relacionar una cabeza velada aparecida en el cortijo de los Alejo, próximo a *Cartima*, que podría representar a Ceres³⁵.

Este carácter agrario se vería corroborado también por la presencia de una escultura de Príapo personaje que, junto a los Faunos, sería de los más frecuentes en el *Thiassos* báquico³⁶, un tipo iconográfico relativamente abundante en zonas urbanas y urbano-rústicas en relación con la fertilidad de la tierra³⁷, especialmente en la *Baetica*³⁸.

29. Las Fuentes recomiendan el cultivo de cereal vid y olivo en los valles de los ríos: Plinio XVII, 31, 93; XVIII, 75, 306. Estrabón III, 2, 6; 4, 16. *B. Civ.* II, 18, 4; *B. Hisp.* XVII, 1-3. Evidentemente no serían estos los únicos cultivos de la zona, siendo probable la presencia de otros como las hortalizas que se localizarían en las cercanías de los centros urbanos o en lugares definidos de las villas (Plinio XIX, 152; Estrabón III, 5, 7), así como la cría de ganado y apicultura en la zona entresierros (Mela II, 86; Plinio IV, 120; VIII, 191; XI, 18; XXI, 74; Estrabón III, 2, 4; 2, 6; 2, 12; 5, 4).
30. Véase nota 17.
31. RODRÍGUEZ DE BERLANGA (*Catálogo... op. cit.*, 16-17) comentó que lo exhumado serían los restos del foro y de un templo. RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Esculturas del Conventus de Gades III: Las matronas sedentes de Cártama (Málaga)”, *Baetica* 2. Málaga 1979, 131-146, en 131.
32. RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *Catálogo... op. cit.*, 93-94.
33. RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Esculturas del conventus de Gades III: Las matronas sedentes de Cártama (Málaga)”, *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*. Málaga 1985, 37-58 en 52.
34. BAENA DEL ALCÁZAR, L.: *Catálogo de las esculturas romanas del museo de Málaga*. Málaga 1984, 34-46, núms. 2, 3, 3 bis.
35. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.: “Cabeza de Ceres, en la colección Arrese (Corella Navarra)”, *Zephyrus*, VII, 229-234. RODRÍGUEZ OLIVA: “Esculturas”... *art. cit.*, 140, lám. IV,1. BAENA DEL ALCÁZAR, L.: “Esculturas romanas de Málaga en colecciones particulares”, *BSEAA*, LIII. Valladolid 1987, 189-205. MAPELLI, E.: “Arqueología malagueña en Corella (Navarra)”, *Jábega* 58. Málaga 1987, 5-14.
36. Hay un buen número de restos escultóricos procedentes de Cártama, actualmente desaparecidos, de los que tenemos noticias gracias a Rodríguez de Berlanga (*Catálogo... op. cit.*,). Entre ellas destacamos un posible Fauno y una representación de Príapo (véase RODRÍGUEZ OLIVA: “Esculturas”... *art. cit.*, 141), así como lo que RODRÍGUEZ DE BERLANGA (*Catálogo... op. cit.*, 95, lám. XVI) define como una posible representación de Apolo, aunque podría tratarse también de Hércules, Júpiter, Baco, un emperador en actitud apoteósica o un varón semidesnudo (BAENA: *Esculturas... op. cit.*, 31-32). Escultura de bronce de Baco joven en lo que parecen unas termas localizadas en la llamada Cañada de Harije (RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo... op. cit.*, 174).

Junto a estas representaciones contamos también con otros documentos arqueológicos que nos avalarían esta riqueza agrícola. De todos ellos cabría destacar, sobremanera, la riqueza informativa proporcionada por el pedestal de Iunia Rustica, sacerdotisa perpetua del municipio cartimitano quien se dedicó una estatua a ella, a su hijo y a su esposo, decretada por los decuriones cartimitanos (CIL II, 1956) y cuyo texto (fechado por la grafía en época de Vespasiano) reproducimos aquí:

IVNIA. D. F. RVSTICA. SACERDOS
 PERPETVA. ET. PRIMA. IN. MVNICIPIO. CARTIMITANO
 PORTICVS. PVBLIC. VETVSTATE. CORRVPTRAS. REFECIT. SOLVM
 BALINEI. DEDIT. VECTIGALIA. PVBLICA. VINDICAVIT. SIGNVM
 AEREVM. MARTIS. IN FORO. POSVIT. PORTICVS. ABDALINEVM
 SOLO. SVO. CVMPISCINA. ET. SIGNO. CVPIDINIS. EPVLO. DATO
 ET. SPECTACVLIS. EDITIS. D. S. D. D. STATVAS. SIBI. ET. C. FABIO
 IVNIANO. F. SVO. AB ORDINE. CARTIMITANORVM. DECRETAS
 REMISSA. IMPENSA. ITEM. STATVAM. C. FABIO. FABIANO. VIRO. SVO
 D. P. S. F. D

Esta *Iunia Rustica*, hija de *Decimus*, quien desempeñó el cargo de sacerdotisa perpetua, se casó con *C. Fabius Fabianus*, miembro de esta significativa familia bética, sin duda una de las más fuertes económicamente³⁹. Ella podría ser la hija de un *mercator olearii*, llamado *Decimus Iunius R...* (CIL XV, 3914), un personaje relacionado con el comercio del aceite a escala imperial, algo que nos confirmaría la importante producción oleícola de esta zona –similar a todo el interior bético–. Chic⁴⁰ propone, además, la posible identificación del marido, *C. Fabio Fabiano*, con un personaje de *Acinipo* (Ronda, la Vieja) (CIL II, 1356) lo que relacionaría a miembros de esta familia con funciones de *navicularii* posiblemente al servicio de la *Annona*. Este persona-

37. Príapo es el hijo de Dioniso y Afrodita. Se le solía representar en forma de un personaje itifálico cuya misión era guardar las viñas y los jardines, particularmente los vergeles; dios de la fertilidad de los campos, de la fecundidad de los ganados, del trabajo de las abejas. Por su condición de dios de la fecundidad, fue incluido en el cortejo de Dioniso. Para otros mitógrafos sería el resultado de la unión entre Afrodita y Zeus, y su deformidad se debió al maleficio de Hera, razón de que tuviera un miembro viril desmesurado y de que su madre lo abandonara en el campo, siendo unos pastores los que lo criaron y rindieron culto a su virilidad. Por ello, Príapo quedó como una divinidad rústica. Vid HERTER, H.: "De Príapo", *Religionsgeschichtliche Versuche und Vorarbeiten*, vol. XXIII, 1932.
38. BAENA DEL ALCÁZAR, L.: "Dos esculturas de Príapo, inéditas, de la vega de Antequera", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 7-8. Madrid 1981-1982, 142-151.
39. CANTÓ, A. M.: "Una familia bética: los *Fabii Fabiani*", *Habis* 9. Sevilla 1978, 293-305, la segunda en número de miembros en *Hispania*, detrás sólo de los *Valerii*, tal como puso de manifiesto el estudio de CASTILLO: *Prosopografía...* *op. cit.*, 395. Para un estudio más reciente sobre esta familia en otra localidad malagueña vease ATENCIA PÁEZ, R.: "Inscripciones de los *Fabii Fabiani* en el *oppidum ignotum* del Cortijo del Tajo (Teba, Málaga)", *Latinitas Biblica et Christiana. Studia philologica varia in honorem Olegario García de la Fuente*, Madrid 1994, 127 ss.
40. CHIC: "Producción"... *art. cit.*, 261.

je coincide también con el dedicante de una inscripción a *Libertas Augusta* (CIL II, 2035) tradicionalmente atribuida a *Antikaria* aunque actualmente se le asigna una procedencia desconocida⁴¹.

En el registro arqueológico esta producción agrícola está perfectamente documentada en varios de los asentamientos rurales del *ager cartimitano*, especialmente en la villa de Manguarra y San José, también llamada de la Dehesa Alta, que ha proporcionado mayor información al haber sido excavada⁴². De este *fundus* se ha localizado su *pars rustica* con una serie de elementos que indican que tuvo, como producción básica, el vino y el cereal, a la que tendríamos que añadir la del aceite a tenor de la prensa allí localizada⁴³. Todo apunta hacia un sistema económico diversificado que se complementaría con actividades secundarias, dada la variedad de útiles hallados (muela de molino, machacadera, tenazas, clavos, asas de acetres, pesas de telar, fusayolas, agujas, etc.)⁴⁴ en un asentamiento cuya localización geográfica⁴⁵ favoreció, sin duda, el excelente nivel de vida de sus moradores, un hecho que se traduce, por ejemplo, en el hallazgo de diversas piezas de adornos femeninos⁴⁶, un *simpulum*, una rueda calada de arnés de caballo (pieza hispanorromana tardía situadas a finales del siglo IV y el V)⁴⁷ o del que sería buen exponente los contactos, al menos indirectos, de los habitantes de esta *villa* con las zonas más alejadas del Imperio, bien documentados por la presencia de *Late Roman C* (formas 3 y 4), cerámicas estampadas que proceden del Norte de África⁴⁸, o la presencia de ánforas tipo Keay VI –consideradas por el autor como contenedores de aceite africano– y las Keay XXVE –para salazones tunecinos–⁴⁹. Además el vigor económico del asentamiento contribuyó a su amplia

41. Sobre la problemática de las inscripciones tradicionalmente atribuidas a *Antikaria* vease ATENCIA PÁEZ, R.: “Inscripciones romanas imperiales atribuidas a Antikaria”, *Baetica* 3, Málaga 1980, 81-90. IDEM: “El Arco de los Gigantes y la epigrafía antequerana”, *Jábega* 35. Málaga 1981, 47-54. IDEM: “La problemática de la epigrafía antikariense”, *Arqueología de Andalucía Oriental: Siete Estudios*. Málaga 1981, 133-144.
42. Sobre este yacimiento vease SERRANO RAMOS, E.: “Materiales de Manguarra y San José (Cártama)”, *Jábega*, 1, Málaga 1973, 67-70. SERRANO RAMOS, E. Y LUQUE MORAÑO, A.: “Memoria de las excavaciones de Manguarra y San José (Cártama, Málaga) (1972)”, *NAH. Arq.*, 4, 1976, 489-546. SERRANO RAMOS, E. Y LUQUE MORAÑO, A.: “La villa romana de Manguarra y S. José (Cártama, Málaga)”, *Segovia y la Arqueología romana*. Barcelona 1977, 371-375. SERRANO RAMOS, E.: “La cerámica estampada de la villa romana de Manguarra y San José, Cártama”, *Jábega* 21. Málaga 1978, 55-62. SERRANO RAMOS, E. Y LUQUE MORAÑO, A.: “Una villa romana en Cártama (Málaga)”, *Mainake* I. Málaga 1979, 147-164. SERRANO RAMOS, E. Y LUQUE MORAÑO, A.: “Memoria de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José Cártama (Málaga)”, *NAH Arq.* 8, 1980, 253-396. SERRANO RAMOS, E.: “La villa romana de Manguarra y San José (Cártama-Málaga)”, *Cártama en su historia*. Málaga 1985, 71-88.
43. FERNÁNDEZ CASTRO, M.C.: *Las villas romanas de España*. Madrid 1983, 578-580.
44. SERRANO: “La villa”... *art. cit.*, 77.
45. Emplazamiento sobre suave colina amesetada que domina la intersección de los ríos Fahala y Guadalhorce. Está situada entre ricas tierras de labor y con abundante agua, lo que convierte al lugar en un sitio idóneo para un establecimiento de explotación agrícola. Próxima a la vía *Antikaria-Malaca* que pasa por el valle del Guadalhorce (vease *supra*).
46. SERRANO: “La villa”... *art. cit.*, 77.
47. SERRANO Y LUQUE: “Memoria”... *art. cit.*, 335, láms. XVI-XVII.
48. SERRANO RAMOS, E.: “Motivos cristianos en la cerámica tardocristiana”, *Jábega*, 17, Málaga 1977, 69-77, en 69.
49. KEAY, S. J.: *Late roman amphorae in the Western Mediterranean. A typology and economic study: the catalan evidence*, *BAR international series*, 196. Oxford 1984, 636-637 y 648 respectivamente.

perduración cronológica ya que podemos establecer sus comienzos en el siglo I a. C., sufriendo en el siglo III una destrucción a causa de un incendio, rehaciéndose rápidamente, alcanzando su máximo esplendor en el siglo IV, pero perdurando al menos hasta el V⁵⁰, tal como lo demuestran los materiales hallados, especialmente monedas⁵¹ y cerámica⁵².

La presencia de otras *villae* de carácter rústico situadas a ambas orillas del río Guadalhorce se suceden apenas sin solución de continuidad. Algunos de estos asentamientos sólo tendrían una funcionalidad hipotética al ser fruto únicamente de prospecciones, aunque la presencia, más que evidente, de restos de contenedores tipo *dolia*, amén de tipos variados de cerámica común y *sigillata* evidencian el carácter rústico de estos restos⁵³. Quizás podríamos destacar, por la presencia en sus inmediaciones de una piedra de molino de gran tamaño, los restos que se localizarían en las fincas Valbuena-La Noria que, según todos los indicios –presencia de muros que afloran a la superficie, una gran cantidad de material cerámico, y el hallazgo en ese lugar de denarios⁵⁴– indicarían un significativo asentamiento presumiblemente de carácter agrícola. En el mismo grupo tendríamos que incluir también los restos localizados en el cortijo de las Torres, muy próximo a la Estación de Cártama, donde los restos apuntan también a una villa de probable suntuosidad dada la presencia en ella de monedas de plata⁵⁵ y de un Hermes tipo macedónico, pieza importada de finales de la época julio-claudia o comienzos de la flavia⁵⁶.

La extensión del *ager cartimitano* hacia zonas que quedan fuera de los límites actuales del municipio de Cártama nos hace incluir aquí –por su importancia– los restos de la villa de la Fuente del Sol (Alhaurín el Grande) y la de La Alquería (Alhaurín de la Torre). La primera estuvo dedicada a la explotación agrícola del río Fahala⁵⁷. Aquí se vuelven a reproducir los

50. SERRANO Y LUQUE: “Una villa”... *art. cit.*, 164.

51. MORA SERRANO, B.: “La villa romana de Manguarra y San José (Cártama, Málaga). Estudio de los hallazgos monetarios”, *Alberto Batil in memoriam*, Málaga 1993, 133-145. Esta amplitud cronológica se puede hacer extensiva a buena parte de los asentamientos de la zona gracias al material numismático procedente de diversos puntos de este término municipal (vease, por ejemplo, GOZALBES CRAVIOTO, C., MANCHENO ROMAN, E. Y ALCARAZ CARRIÓN, J.C.: “Monedas de plata de época romano-republicana halladas en la provincia de Málaga”, *Jábega* 60. Málaga 1988, 3-10).

52. Vease bibliografía en nota 41, en especial SERRANO: “Materiales”... *art. cit.* y SERRANO: “La cerámica”... *art. cit.*

53. Nos referimos a los yacimientos de la Colonia de Riarán, Agramazones (inéditos), Casapalma y Puerto Terrón (GOZALBES: *Las vías...* *op. cit.*, 127), Barriada Ampliación de Cártama (RECIO RUIZ, A.: Informe arqueológico sobre un nuevo yacimiento en Cártama (inédito). Málaga 1986). Mi agradecimiento a D. Juan Carlos Alcaráz por la información proporcionada.

54. GOZALBES, MANCHENO Y ALCARAZ: “Monedas”... *art. cit.*, 4

55. GOZALBES, MANCHENO Y ALCARAZ: “Monedas”... *art. cit.*, 3.

56. RODRÍGUEZ OLIVA, P.: “Dos Hermes del tipo ‘Reyes Macedónicos’, de la provincia de Málaga”, *Mainake* VI-VII. Málaga 1984-1985, 147-148.

57. No existen criterios claros que nos permitan definir el *territorium* que se encontraría bajo la tutela de este *municipium*, de manera que hemos seguido razonamientos geográficos para tal delimitación. Evidentemente descartamos la posibilidad de que en el actual municipio de Alhaurín se localice la *Lauro* citada por Floro (2, 13, 86) con motivo de la batalla de *Munda*, que ha sido tradicionalmente ubicada aquí desde que Ceán (CEÁN: *Sumario...* *op. cit.*, 298) recogiera la opinión del Marqués de Valdeflores, hipótesis que fue continuada –incluso ampliada– por investigadores de la historia local que nos hablan, incluso, de una *Lauro Nova* (en Alhaurín el Grande) y una *Lauro Vetus* (Alhaurín de la Torre) (GUILLÉN ROBLES, F.: *Historia de Málaga y su provincia*, I, Málaga 1874 (2ª ed. 1985), 65; GIMÉNEZ REYNA, S.: *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta*

elementos vistos para la villa de Manguarra y San José: un asentamiento de carácter agrícola⁵⁸ situado en las inmediaciones de la misma vía, de enorme suntuosidad⁵⁹, con una amplia perduración cronológica pero que alcanza el máximo esplendor en momentos bajoimperiales⁶⁰.

De La Alquería sólo se conocen los restos que quedan dispersos por la propiedad, situada próxima a Cártama, aunque en el actual municipio de Alhaurín de la Torre, ocupando un fértil valle regado por el Arroyo del Quinto. Aquí se documentaron restos constructivos, de lo que pudo haber sido un *vicus*, empleándose en algunas zonas sillares bien escuadrados, en ocasiones recubiertos de *opus signinum*, restos de *suspensurae* así como bellos materiales que formaban parte de la decoración del edificio –capitel corintio de mármol blanco de factura local, restos musivarios, parte de una pequeña fuente reutilizada–⁶¹.

Todo parece indicar, como hemos visto, que en estos asentamientos uno de los principales capítulos económicos lo constituyó la producción oleícola, fundamentalmente destinada al abastecimiento local y de las zonas próximas. Pero, este aceite, una vez cubiertas estas necesidades internas, debió exportarse⁶², muy probablemente a través de los puertos fluviales del

1946, Informes y Memorias 12. Madrid 1946, 62). Hasta el momento no contamos, salvo una cierta similitud fonética, con suficientes elementos que avalen ni tal identificación, ni la presencia en la zona de otro núcleo urbano.

58. Presencia de piletas con recubrimiento interior de *opus signinum*, así como diversos dependencias anexas, abundantes restos de grandes recipientes y pesas de telar de barro cocido con dos agujeros transversales (ANDÉRICA FRÍAS, J.R.: “Una villa romana en Alhaurín el Grande (Málaga): La Fuente del Sol”, *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (1981). Jaén 1982, 119-125).
59. A lo que sin duda contribuyó la presencia en las inmediaciones de minas de plomo y plata. La riqueza de la villa se traduce en presencia abundante de vidrio, *sigillata* y numerosas monedas de distinta cronología, así como un fragmento de Hermes Báquico realizado en mármol rosáceo fechado en la segunda mitad del siglo II (ANDÉRICA FRÍAS, J.R.: “Una escultura romana de Alhaurín el Grande: el Hermes-Dionysos de la Fuente del Sol”, *Al-Hauru* 4, 1980, 7-11).
60. Comienzos muy tempranos del asentamiento con presencia de una fíbula del tipo *Aveisa*, a lo que habría que añadir la presencia de cerámicas ibéricas y Campaniense tipo B. La perduración del mismo se documenta con los restos de numerosos fragmentos de *sigillata* itálica, abundancia de T.S. Gálica, los numerosos fragmentos de T.S. Hispánica (algunas del taller de Los Villares de Andújar) pero la más abundante es la T.S. Africana A, C y D. Hay también un fragmento de T.S. gris tardía que llevan la cronología del asentamiento hasta el siglo V (ANDÉRICA FRÍAS, J.R.: “Hallazgos numismáticos en la villa romana de ‘La Fuente del Sol’ (Alhaurín el Grande, Málaga)”, *Numisma* 180-185, 1983, 120-129, en 121-122). El esplendor bajoimperial está corroborado tanto por los restos constructivos, como por los cerámicos (vease nota anterior) y por los numismáticos -presencia entre otros de un sestercio de Severo Alejandro, tres antoninianos de *Gallienus*, y otro de *Numerianus*, junto a numerosos pequeños bronce bajoimperiales (ANDÉRICA: “Hallazgos”... *art. cit.*, 123). Presencia de *solidi*, siendo uno de los pocos lugares donde han aparecido (PADILLA MONGE, A.: *La provincia romana de la Bética* (253-422). Écija., 1989, 194).
61. Mi agradecimiento al Dr. Rodríguez Oliva por facilitarme esta información.
62. Es Estrabón (III, 2, 6) quien nos habla en varias ocasiones de la comercialización de este importante producto, un tráfico que se hacía con Italia y Roma (Estrabón III, 2, 5). A este tráfico contribuyeron las circunstancias físicas y políticas del Imperio, que permitían un comercio marítimo rápido y seguro por la ruta occidental que unía Bética con Roma. Así, fueron muchas las ánforas que desde la Bética partieron en todas las direcciones: a Roma y al resto del territorio itálico (p. ej. la zona del Venetto (TONIOLO, A.: “Olio e salsamenta iberici nella Venetia (I-IV d.C.)”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, vol. XXXVII, 1996-1997, 799-814), a zonas tan dispares como la zona oriental del Mediterráneo con una cronología, fundamentalmente, del siglo II (LYDING WILL, E.: “Exportation of olive from Baetica to the Eastern Mediterranean” *Actas del II Congreso Internacional sobre producción y*

Genil y el Guadalquivir, aunque también, el puerto de *Malaca* debió canalizar la exportación del aceite de las zonas del interior, un producto que llegaría, probablemente en odres (*cullei*)⁶³ para ser envasado en las ánforas olearias producidas en grandes alfares costeros⁶⁴.

Hemos de tener en cuenta que el aceite es un producto de primera necesidad en una sociedad urbana, y Roma se acostumbró desde momentos tempranos de la etapa imperial a vivir de las importaciones ya que resultaba más económico importar que producirlo localmente. Este aspecto contribuyó, sin duda, a que las élites provinciales, comenzando por las de la *Baetica*, accedieran a la dirección del Imperio⁶⁵ y a que toda esta zona contara con una importante población mercantil, de alto nivel económico⁶⁶, que estará siempre interesada en el mantenimiento de lazos con el norte de África y tierras orientales⁶⁷. La influencia de estas zonas, especialmente en momentos avanzados del Imperio, se traducirá por ejemplo en la abundante presencia de cerámicas estampadas en la villa de Manguarra y San José procedentes, como hemos visto, de la otra orilla del Mediterráneo⁶⁸.

comercio del aceite en la Antigüedad. Madrid 1983, 391-440); *Britania*, donde el consumidor principal de éste y otros productos tuvo que ser el ejército (CHIC GARCÍA, G.: "Rutas comerciales de las ánforas olearias hispanas en el occidente romano", *Habis* 12. Sevilla 1981, 223-249, en 244); y a la zona gala (Chic: "Rutas"... *art. cit.*, 236), aunque este producto bético sea poco significativo (TCHERNIA, A.: "Italian Wine in Gaul" en GARNSEY, P., HOPKINS, K., & WHITTAKER, C. R.: *Trade in the Ancient Economy*, Londres 1983, 91).

63. FERNÁNDEZ CASTRO, C.: "Fábricas de aceite en el campo hispano-romano", *Producción y comercio de aceite en la antigüedad, II Congreso Internacional*. Madrid 1983, 569-600, en 571.
64. Sobre la producción anfórica durante la época romana en la provincia de Málaga vease AA. VV.: *Figlinae Malacitanae, la producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Málaga 1997.
65. CHIC GARCÍA, G.: "La proyección económica de la Bética en el Imperio romano (época altoimperial)", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba 1994, 173-199, en 178. El momento álgido de la presencia de senadores de origen bético tuvo lugar con Claudio y Nerón, momento en que se intensifican las exportaciones de aceite bético, incrementándose durante los flavios, siendo con los primeros antoninos cuando se alcanzó el momento más importante (SÁNCHEZ LEÓN, M. L.: *Economía de la Hispania Meridional durante la dinastía de los Antoninos*. Salamanca 1974, 175).
66. Buen exponente de este nivel económico sería el pavimento musivario que decoraría una de las habitaciones de una casa urbana de *Cartima* y que cuenta, como motivo decorativo, con los Doce Trabajos de Hércules (se desarrollan los *atbloi* que tuvo que realizar el héroe aunque resulta significativo que en ninguno de ellos aparece éste sino sus enemigos vencidos (BALIL, A.: "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*. Málaga 1985, 27-35, en 32). La cronología asignada al mosaico -siglo II o comienzos del III para Rodríguez de Berlanga (*Catálogo... op. cit.*, 106), o en época tardoseveriana. Según Balil indicaría una buena situación económica de la zona en estos momentos del Imperio. RODRÍGUEZ DE BERLANGA: *Estudios... op. cit.*, 110, lo relacionó con las termas públicas de Iunia Rustica, donde se colocó también una escultura de Cupido (CIL II; 1956). La abundancia de representaciones decorativas relacionadas con Hércules en la Bética plantea la posibilidad de que la expansión de su culto, desde el sustrato púnico -influencia del *Herakleion* gaditano- se hiciera bajo las nuevas influencias romanas con el apoyo específico de algunos emperadores como Trajano y Adriano. Hay que tener en cuenta, además que Hércules es el personaje mítico que guarda una mayor relación con *Hispania* tal como se puede ver en la *Punica* de Silio Itálico, escrita en época flavia (*vid.* ATENCIA PÁEZ, R. Y BELTRÁN FORTES, J.: "Sobre el culto de Hércules en la Bética: a propósito de un ara votiva de Mollina (Málaga)", *Mainake* X. Málaga 1988, 125-135, en 134, nota 62).
67. CHIC: "Producción"... *art. cit.*, 115.
68. SERRANO: "Motivos"... *art. cit.*, 69 s.

Como complemento de las actividades económicas de este *municipium* haremos una breve mención a las canteras de mármol rosáceo de la Sierra de Mijas-Coín, unas canteras de explotación pequeña y distribución esencialmente local y áreas próximas, conectadas a través del trazado viario⁶⁹ de donde se extraía un material empleado en numerosos soportes epigráficos, esculturas y elementos constructivos sobre todo en *Malaca*, *Suel*, y *Cartima*⁷⁰, que debieron ser los centros de elaboración y distribución de este mármol⁷¹. En relación con ella, A. M. Cantó⁷² considera que la riqueza de los *Fabii Fabiani* se basaba en la explotación de las canteras de caliza de Antequera y en las de mármol de Coín; para ello utiliza como fundamento la frecuencia con que los *Fabii* realizan estatuas y su peculiar interpretación de la *statio* a la que se vinculan unos *serui stationarii* de *Nescania* (CIL II, 2011) como los encargados de la correspondiente explotación.

Hemos querido reunir en las páginas precedentes los principales aspectos que conformarían este *municipium* romano y su entorno, unos aspectos que han de verse aumentado con prospecciones y futuras excavaciones que sirvan para confirmar la enorme riqueza arqueológica de esta zona.

69. LOZA AZUAGA, M.L.: "Notas sobre la explotación del mármol blanco de la Sierra de Mijas en época romana", *Mainake* VI-VII. Málaga 1984-1985, 131-136.

70. Sirva como ejemplo del empleo de este mármol en nuestra localidad los restos de la llamada "Cruz del Humilladero" realizada con fragmentos de fustes de este material, así como fustes, basas y capiteles que aparecen reaprovechados por diversos puntos de Cártama (THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique*, París (1ª ed. 1940), 1973, 620-624).

71. LOZA AZUAGA, M.L. Y BELTRÁN FORTES, J.: "La explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana", *Monografías de Faventia*, 10, 1990.

72. CANTO: "Una familia"... *art. cit.*, 298- 310.

Figura 2

